



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL**

**JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 2021
16:00 HORAS.**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 7 de diciembre de 2021.

IV.- Asuntos en cartera:

Continuación del análisis del paquete fiscal Municipal 2022, consistente en:

a) Iniciativas de 13 nuevas leyes de Hacienda municipales de: 1.- Cenotillo, 2.- Chemax, 3.- Chichimilá, 4.- Chocholá, 5.- Conkal, 6.- Hocabá, 7.- Ixil, 8.- Kanasín, 9.-Mocochá, 10.- Tetiz, 11.- Tzucacab, 12.- Yaxcabá y 13.- Yaxkukul, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo;

b) Iniciativas de reformas a las leyes de Hacienda de los municipios de 1.- Cacalchén, 2.- Dzidzantún, 3.- Dzemul, 4.- Izamal, 5.- Motul, 6.- Progreso, 7.- Sacalum, 8.- Temax, 9.- Tixpéual, 10.- Tizimín y 11.- Valladolid, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo;

c) Iniciativas de 105 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo;

d) Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo, y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

e) Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, y en su caso presentación, análisis y aprobación del proyecto de dictamen respectivo.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.